



Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Licitación Pública Nacional Mixta LA-019GYR006-N34-2012
Servicio de Fotocopiado

Junta de Aclaración a la Convocatoria

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las 14:00 horas del 18 del Septiembre de 2012, en la Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, San Felipe Hueyotlipan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por Lic. Juan Antonio Arellano Méndez, servidor público de la convocante como Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 y 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Usuaría del Departamento de Conservación y Servicios Generales, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante como en CompraNet, de las siguientes personas:

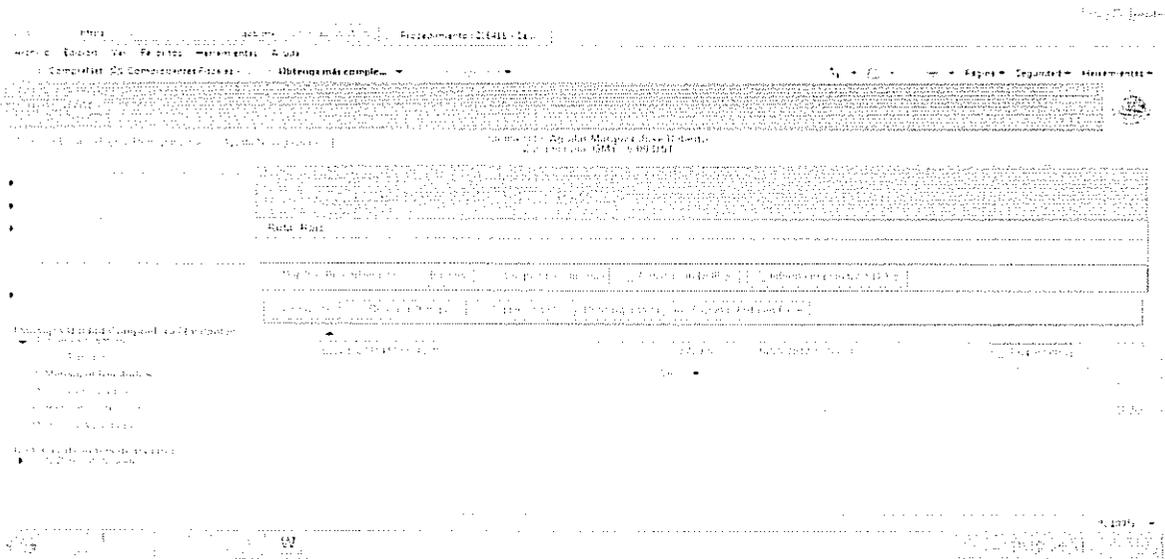
No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	CopyPrint. COM. MX, S.A. de C.V.	Mixta	3	1
2	Total Solutions Outsourcing	Mixta	12	3
3	Smart Copy, S.A. de C.V.	Mixta	2	1

Se adjunta copia de la pantalla de Compranet.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Licitación Pública Nacional Mixta LA-019GYR006-N34-2012
Servicio de Fotocopiado



La Convocante realiza Aclaración a la Convocatoria:

De igual forma se ratifica que el inicio del contrato será del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Se rectifica que el horario de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas será a las **14:00 del día 24 de septiembre de 2012**, conforme lo indica el Diario Oficial de la Federación así como el Compranet.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: COPY PRINT.COM.MX, S.A. de C.V.

Pregunta 1

Referencia: Punto 5. Presentación y Apertura de Proposiciones

Si la presentación de las propuestas se realizará de manera electrónica debemos subir dichas propuestas a la plataforma de compranet firmadas electrónicamente, y de no hacerlo ¿Será causa de desechamiento?

Respuesta: En el compranet la convocante no solicito la firma digital de los documentos por tal motivo no será motivo de desechamiento si dichos documentos no son firmados digitalmente

Pregunta 2

Referencia: Anexo 1 Equipos A y Equipos B

Podemos presentar los manuales de operación de los equipos en CD o DVD?





Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Licitación Pública Nacional Mixta LA-019GYR006-N34-2012
Servicio de Fotocopiado

Respuesta: si , toda vez que estos vengan traducidos al idioma español

Pregunta 3

Referencia punto 1.1 de las bases

Debido a que algunos documentos, por su naturaleza son expedidos de un idioma distinto al español, solicitamos de la manera más atenta nos permitan presentar dichos documentos con una traducción simple al español.

Respuesta: si son aceptados con una traducción simple

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: Total Solutions Outsourcing

Pregunta 1

Punto . 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

Entendemos que los puntos descritos en este inciso no aplican para esta licitación ya que no es un servicio de mensajería ¿estamos en lo correcto?

Respuesta: SI , estos puntos no corresponden a esta licitación por tal razón no deben ser tomados en cuenta

Pregunta 2

Inciso 6, punto IV

Entendemos que el no foliar las hojas que integran la licitación no será motivo de descalificación, ¿estamos en lo correcto?

Respuesta: Así es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y su reglamento, indican que no será motivo de este tipo de omisión, sin embargo son solicitadas por motivo de orden.

Pregunta 3

Inciso 6, punto F

Entendemos que este punto no aplica para la presente licitación ya que "los equipos de reparto" a que se refiere este punto tiene que ver con un servicio de mensajería, ¿esta correcta nuestra apreciación?

Respuesta: En efecto es para el servicio ya indicado por lo que no se aplica para esta licitacion

Pregunta 4:

Inciso 6, punto G

Estamos correctos al entender que este punto no aplica ya que no requerimos de personal de



Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Licitación Pública Nacional Mixta LA-019GYR006-N34-2012
Servicio de Fotocopiado

mensajería para ofrecer el servicio de fotocopiado, de acuerdo a varios puntos en el cuerpo de las bases de la licitación, hay información que se refiere a un servicio de mensajería ¿es correcta nuestra observación?

Respuesta: Si es correcta, solo aplicara lo referente a capacitación, personal técnico o administrativos que se encargue de atender, dará mantenimiento, toma de lectura y elaboración de facturación.

Pregunta 5

Inciso 12.1

¿Estamos en lo correcto al entender que el periodo del servicio será del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013?

Respuesta: si y respuesta fue dada por la convocante al inicio de esta junta

Pregunta 6

Anexo Técnico

¿El IMSS proporcionará los nombres y matrículas de cada uno de los responsables de cada equipo?

Respuesta: si, al licitante ganador se le entregara nombre matricula y adscripción de los responsables de cada uno de los equipos

Pregunta 8

Anexo Técnico

¿Qué pasará cuando alguna de las personas encargadas no se encuentre al momento de la toma de lecturas ya sea porque ese día faltó, por incapacidad, vacaciones, etc?

Respuesta: Debe existir por lo menos un sustituto que haga dichas funciones y esa tarea ya la tienen conocida a la fecha por lo que no hemos tenido problemática por este concepto.

Pregunta 9

Anexo Técnico

Solicitamos a la convocante nos indique que otras características deberán cumplir los equipos A y B, además de la velocidad ya mencionada

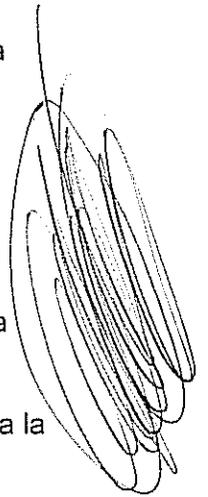
Respuesta: los equipos deben ser de esa velocidad por lo menos contando con alimentador de hojas, bandeja para hojas tamaño carta, función de reducción y/o ampliación,

Pregunta 10

Anexo Técnico

Solicitamos a la convocante nos indique si los equipos solicitados deberán contar con conectividad para su instalación en red y/o por puerto USB

Respuesta: si este tipo de implementos no ocasiona costos adicionales por supuesto que





Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Licitación Pública Nacional Mixta LA-019GYR006-N34-2012
Servicio de Fotocopiado

serán aceptados

Pregunta 11
Anexo Técnico

¿Es correcta nuestra apreciación al entender que los equipos solicitados para la prestación del servicio deberán ser nuevos y no remanufacturados?

Respuesta: son aceptados ambos equipos pero para el caso de los remanufacturados deben contar con no mas de 1 año de remanufacturaación, así como la garantía de fabricante o distribuidor mayoritario

Pregunta 12
Anexo Técnico

¿Es correcta nuestra apreciación al entender que se deberá entregar carta del fabricante que avale la calidad de los equipos y que el distribuidor es Autorizado por dicha marca y que cuenta con la infraestructura para cumplir con los servicios solicitados?

Respuesta: si es correcto

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: Smart Copy, S.A. de C.V.

Pregunta 1.

Referencia Bases Punto 2.1. Calidad

Se deberá entender que para este punto, bastará con presentar las normas vigentes de los equipos que se propondrán y ofertaran para la prestación del servicio de fotocopiado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si es correcto

Pregunta 2.

Referencia Bases Punto 2.2 Licencias, Autorizaciones y Permisos

Tomando en cuenta que esta licitación es para la contratación del servicio de fotocopiado, debemos interpretar que este punto no aplica para este proceso adquisitivo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: si es correcto

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en calle 24 Oriente S/No. Colonia Centro, C.P. 72000 de esta ciudad de Puebla, Pue., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará



**Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**

Licitación Pública Nacional Mixta LA-019GYR006-N34-2012
Servicio de Fotocopiado

disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, así como en la página de transparencia del IMSS, <http://compras.imss.gob.mx/>

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **24 de septiembre de 2012**, en Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, C.P. 72030 a las **14:00 Hrs.**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus preguntas fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 14:30 horas del día 18 del mes Septiembre, del año 2012.

Esta Acta consta de 7 hojas, y 4 hojas de preguntas entregadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

C. Victor Zañón Martínez
Repte. de la Empresa Smart Copy, S.A. de C.V.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Mtro. Juan Antonio Arellano Méndez
Jefe del Departamento Conservación Y Servicios Generales.

Ing. Gildardo de la Rosa Cadena
Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

No asistió
Repte. Del Órgano Interno de Control

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

No asistió
Rpte. Del Servicios Jurídicos